

Centro de Periodistas

Las labores del Centro siguen adelante, siempre adelante, a pesar de los pesimismo de los unos, de los rencores de los otros y de la indiferencia de algunos malos patriotas.

Los trabajos se completaron en publicar preferentemente los estatutos del Centro, en la forma en que han sido completados por la Comisión respectiva.

Ellos son la mejor y más elocuente muestra de los altos propósitos que persiguen sus patrióticos asociados, empeñada en dar el mejor ejemplo a la labor de la prensa y a la representación de ésta en el Centenario y en la Exposición Nacionales.

La pureza de fines, la altura de miras y la mejor baluarte del Centro y la fuerza secreta que le impulsa, así como, sus intenciones, en su labor noble y ardua, difícil y creíble.

Y en esta ocasión de conmemoración, porque la Patria, solamente la Patria, está de por medio.

ESTADUTOS DEL CENTRO DE PERIODISTAS Y ESCRITORES

Objeto del Centro

Los propósitos del Centro de Periodistas y Escritores son sociales, nacionales e industriales, en cuanto esto último se relaciona con el fomento de las riquezas del país.

Sociales

Divulgar el libro de la lectura entre todas las clases, principalmente entre el pueblo; cooperar al mejoramiento de la clase de vida de los ciudadanos; procurar la mayor cultura en las discusiones por la Prensa, estimular por medio de conferencias, concursos, revistas, etc., el arte, las bellas letras y el trabajo.

Nacionales

Trabajar por el fomento de la educación oficial y privada, en sentido del patriotismo; proponer los medios más adecuados para la defensa de la Patria; entrar en relación con los centros similares y asociaciones de otros países para formar una corriente de ideas y con generosidad de estas; mantener la solidad de la Prensa como institución libre y con garantías; acudir en auxilio del periodista al escritor en desgracia.

Proteger, por todos los medios, a la dignidad y a la libertad de la clase indígena, por el sistema de enseñanza normal.

Industriales

Organizar y mejorar el grado de reputación y vendedores; fomentar con resúmenes el perfeccionamiento del arte tipográfico, creando escuelas especiales.

II

Son miembros del Centro de Periodistas y Escritores: a.- Los Directores y Redactores de los periódicos establecidos en el país, siempre que por sí o por sus delegados brinden el acta de asociación.

b.- Los autores de obras de periódicos y escritores que, propuestos por dos socios, sean aceptados.

III

Pueden ser socios honorarios los escritores y periodistas extranjeros a quienes el Centro otorgue esa distinción, en especial, los que hubiesen escrito algo importante a favor del Ecuador.

IV

Dignitarios El Centro de Periodistas y Escritores tendrá los siguientes: un Director, un Secretario, un Tesorero y cuatro Vocales que formarán la Junta Directiva.

V

Todos estos dignitarios se elegirán anualmente, pudiendo ser reelegidos.

VI

El Centro se reunirá una vez al mes o por convocatoria a sesión extraordinaria hecha por el Director y el Secretario, previa la aprobación de la mayoría de la Junta Directiva.

VII

Para admitir un nuevo socio, además de lo previsto en el artículo 2.º, inciso 1.º, se necesita que sea propuesto por dos miembros, que tenga mayoría de votos en la calificación que haga la Junta Directiva y en la sesión general, sea admitido por mayoría.

VIII

Son fondos de la Asociación: a.- La suscripción voluntaria que se cobra entre los actuales socios, para principiar los trabajos. b.- La cuota mensual que debe dar cada socio c.- La cuota de entrada de los nuevos socios.

DEL DIRECTOR

El Director tendrá la representación del Centro ante el Gobierno y los centros análogos de otros Estados.

Son sus atribuciones: La Presidencia del Centro y del Director.

La vigilancia acerca del cumplimiento de los Estatutos.

Poner el visto bueno en los balances de cuentas y expedir órdenes de pago

contra la Tesorería, previa aprobación del Directorio.

Presentar cada año, en el mes de Diciembre, en sesión general, un Memoria detallado de todo lo actuado, de sus progresos, etc., la cual, después de aprobada o modificada por los socios, será escrita en el libro de Anales que se llevará con tal objeto.

Del Directorio Se compone el Presidente y de los vocales actuará como Secretario el del Centro.

Sus atribuciones son: a.- Vigilar en todo lo relativo a dar forma práctica a lo del acuerdo; y lo que no estuviera previsto o dará sus resoluciones a la aprobación del Directorio.

En la calidad de dignitarios, sustituirá los vocales al Presidente, por cuido de sus nombramientos, tanto en las sesiones generales como las del Directorio.

Si ocurriere una vacante, se procederá a nueva elección en la primera de las sesiones.

Tiene facultad para nombrar administradores y agentes, siempre que las decisiones del Centro requieran trabajo personal y remunerado.

Encada sesión se fijará la fecha de la posterior y el Director podrá convocar llamando lo creyere conveniente.

DEL SECRETARIO

Sus obligaciones son: Redactar las actas, circulares, etc., de todo lo relativo a correspondencia del Centro; Llevar una nómina de todos los socios.

Guardar el libro de actas del Centro, del Directorio, de Anales, de los inventarios, y todos los documentos relacionados con el Centro, bajo su más estricta responsabilidad.

Al Secretario que le acuerda tendrá la obligación de entregarle el archivo y los útiles de Secretario, con el visto bueno del Director.

DEL TESORERO

Le corresponde recaudar los fondos y pagar los valores debidamente autorizados.

Llevar un libro de Caja y un Mayor y conservar en orden los comprobantes.

Presentar al Directorio una cuenta trimestral y anualizada, en sesión general, con resúmenes del movimiento económico.

Las cuentas aprobadas se depositarán en el archivo de la Secretaría.

Depositar los fondos sobrantes en un Banco, cuando así lo ordene el Directorio.

BIBLIOTECA

Tan pronto como lo permita la situación económica, el Centro organizará una Biblioteca Nacional, debiendo, en consecuencia, adquirir todos los libros, opúsculos y colecciones periódicas de los escritores ecuatorianos, y los de extranjeros, que traten de asuntos nacionales.

SREIONES

Toda moción apoyada por un socio, será discutida, y podrá ser reconsiderada en cualquier época.

Toda moción aprobada por las dos terceras partes de los concurrentes, y que diga relación con el bien de la Patria, será apoyada en las publicaciones de los periodistas del Centro, cuando así lo pida el autor de la moción.

El Director del Centro, será el único facultado para dirigir y reglamentar las discusiones, mas se podrá apelar de sus resoluciones a la Junta.

Las sesiones tendrán lugar con el número de concurrentes que hubieren.

SANCIONES

Toda infracción de los Estatutos y todo acto contrario a la moral universal, connotado falta en el Centro de Periodistas y Escritores.

Las faltas son leves y graves. La primera será castigada por el Directorio y las segundas por la Junta. La clasificación de las faltas corresponde a esta última.

Las penas que pueden imponerse son las siguientes: 1.º-Multa de \$1 a \$10 por las faltas leves; y de \$10 a \$100 por las faltas graves.

2.º-Amonestación al socio en junta general. Tres amonestaciones, representarán la expulsión del Centro. 3.º-Explotación.

Ninguna pena que se imponga tendrá valor alguno, si no está comprobada la infracción contra el objeto y los Estatutos aprobados.

El Centro no tiene ningún derecho ni obligación con los periodistas y escritores que no estén inscritos en el Centro.

DISPOSICION TRANSITORIA

Después de aprobados estos Estatutos por el Centro de Periodistas y Escritores, y por el Ministerio de lo Interior para darle el carácter de persona jurídica, podrá ser reformado en el curso del presente año, a fin de presentar la segunda edición al Ministerio del Ramo, como definitiva.

En la página de EL TIEMPO se encuentran de venta los libros de "La Revolución de la vida del Sr. General Don Porfirio Díaz" y \$4.00 reemplaz, por Rafael de Zayas y Barrios.

Día político

Se ha hecho cargo del despacho de la Intendencia de Policía, el señor don Amalio Rojas, a quien el Cuerpo reconoció como jefe.

Pasó revista de presente el nuevo comisario, a presencia del señor Gobernador, de la Intendencia de Policía, el señor don Amalio Rojas, y luego visitó los departamentos de la Intendencia y del cuartel, encontrándose de felicitación de muchos.

Dejamos constancia de una de las sesiones de carácter político del doctor Rendón, las de los días martes y miércoles de los días 22 y 23 de este mes, que se celebraron en la sala de la Caja del Comercio, que mandamos.

En la sesión del día 22, la situación de Colombia de que se ha comenzado por la nacionalización de las comunidades, las reglas de los colegios, etc., y el premio a la apostasía. (Cont. de la sesión) Si hay cuartel en día—fue—por que aquí sólo manda el señor Rendón de noche.

De día se celebró para el día 22, largo discurso que para que trabajaron los señores Rendón, el señor Rendón, el señor Rendón, etc.

Hombre, no tenía nada de particular; porque el señor Rendón escribió: ¿para qué trabajo? El señor Rendón dijo: ¿para qué trabajo? El señor Rendón dijo: ¿para qué trabajo? El señor Rendón dijo: ¿para qué trabajo?

Las buenas noches hasta el día de San Blas.

Con mucha complacencia anotamos el dato de que el señor doctor Bartolomé de la Cruz, Concejo; y así parece que lo que pasó ayer, pasado que conocemos el patriotismo que le anima para el desempeño de sus deberes.

Según estos informes, lo único que se acuerda es la reorganización de la señor doctor Rendón, ahora que se acerca el día de la escuela, para preparar el cual se acuerda de su activa labor y de su alto interés.

Damos, pues, complacencia la noticia que se da a saber al público en general.

Prensa quiteña

Marzo 23.—Pide en "Notas" EL TIEMPO de hoy, que tome parte la autoridad en el cargo eclesiástico-jurídico, que se ha formado para que en el futuro se evite a ciertas personas que se agitan testamento por medio de él y de sus testamentos formulados a última hora, una parte para la iglesia; lo cual es sumamente escandaloso y alarmante.

Reproduce algunos rasgos interesantes de la vida de Becker, el Cantón criminal, desde que llegó a Valdivia en el mes de febrero de 1905. Fue, hasta un poco después, jefe del convento de los jesuitas, donde parece que aprendió a ambicionar, ser disimulado y por consiguiente temible.

"EL COMERCIO"

Marzo 23.—Contestan los redactores al "Diario del Ecuador", sincerando su conducta en la publicación de los remitidos contra ese diario, el que en sus páginas se ha convertido en un órgano de la cultura propia de quien no tiene miramiento alguno contra los que ojan por la empresa.

"DIARIO DEL ECUADOR"

Marzo 23.—Protesta contra la conducta de la "Pórtico Steam Navigation Co.", que, estando por tierra compromisos adquiridos seriamente con el Ecuador, ha resultado no tocar en las costas ecuatorianas y hacer un trabajo directo en el Callao y Panamá, por lo que se sabe negado justamente el Gobierno del Ecuador a que los vapores toquen en Puñá para la carga y descarga.

"EL IMPARCIAL"

Marzo 23.—Reclama a los estudiantes de la Universidad por su actitud antipatriótica y dice, que la excreción pública tendrá, que caer sobre ellos si persisten en dar el escándalo del siglo a la hora en que toda pasión política debe relegarse al olvido para no acordarse sino de los preceos que nos redimirán.

Colombia desde lejos

ALFARO, REYES Y CASTRO, JUUGADOS POR "EL TELÉGRAFO"

(Colaborado)

Los acontecimientos políticos desarrollados en Venezuela con relación a Castro, y la opinión antojadísima de la prensa de oposición del Ecuador, refrendados a algunos disturbios verificados en Colombia, ha dado margen a serios artículos encaminados a alentar el espíritu de discordia entre hijos de una patria que ningún mal ha hecho, haciendo alarde de sentimientos de comerciantes y simpatías hacia los que gimen en el ostracismo.

Incapan el Director de "El Telégrafo" para abrigar sentimientos benevolos por el presidente de la república, el Gobierno del Ecuador, ha aprovechado el vocabulario de todas las formas para arrojar su baba inmundicia contra el General Alfaro, y llamado en todos sus tonos tiranía el régimen actual.

El "Telégrafo" y toda la oposición, que Alfaro no satisface todas sus ambiciones personales y que comete errores, es cosa a que estamos sujetos

todos; pero que pretenda comparar las locuras de Castro y la tiranía del Presidente Reyes con la política tolerante del General Alfaro, es algo más que una grosera ignorancia.

No comprendo cómo se haya en libertad de un Gobierno que tolera la libertad de imprenta, y aun más las tribunas del insulto como lo son "El Ecuatoriano" y "El Telégrafo", donde hay la libertad absoluta de conciencia y la expresión por medio de la palabra; a la libertad de asociación y la libertad de cultos más amplia, y finalmente la libertad de elegir.

En Colombia no hay más libertad que la de vivir, y desgraciados de los ecuatorianos si llegara a haber un parvulo entre Reyes y Alfaro, como gobernarlos.

Los enemigos del actual orden de cosas se entusiasmaron con las noticias de Colombia, porque creyeron en la posibilidad de un derrocamiento de Reyes a lo Cipriano Castro, y que el turno le tocaría en breve al General Alfaro; pero resulta que los cálculos fallan; que a Reyes no le hacen renunciar, ni renunciar nunca, por más que así pretenda hacerlo creer, y que, lo que es tamar al viejo Alfaro, no veo cómo, por más que griten y se desgasten, mucho menos con valientes de contina a quienes ni la Política hace caso.

Aquí se emplea un adagio de cierta vieja de Venezuela, cuando ve las cosas impronables: "Con caras bonitas no se va al mercado".

En fin, como el objeto de las presentes líneas ha sido el manifestar categóricamente que "El Telégrafo" ha errado en sus apreciaciones, hacemos constar también que los colombianos desterrados de su patria NO LE AGRADECEN las molestias que se ha tomado, pues no entienden la caridad con USA.

Ultimas noticias de Quito

Marzo 24.—Dice que el Coronel Enrique Morales Alfaro, jefe de la 1.ª Zona, será nombrado Gobernador de Los Rios.

Se el tren partió para Riobamba don Francisco Manrique, Director de Obras Públicas.

El Centro artístico "Español" sesión anoche con entusiasmo inusitado; asistieron muchos artesanos y artistas, y el señor Celiano Monge manifestó en breves palabras, los altos fines que tenía el Centro y la grandeza de la fiesta que se acerca. Procedió a nombrar el Directorio y fueron elegidos Presidente, don Celiano; Vicepresidente, don Miguel Angel Bodara; Vocales, Víctor Paiz, José Domingo Lazo, Alejandro Cevallos, Manuel del E. Becalcán, Ricardo Jaramillo, Mariano Vergara, Vico Aguirre, Tesorero, Joaquín B. Alboja; Secretario, Timoleón Guevara; Prosecretario, Manuel Antonio Yépez.

Mañana parten a Guayaquil los humildes y pobres discípulos de don Bosco, que llegaron de paso el viernes, a la casa—alcalde, que es a industriales italianos poseen en esta bonita Capital.

A pesar de la conducta torpe de algunos estudiantes, la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad, resolvió tomar parte en las fiestas del centro e invitar con tal objeto a las facultades de medicina y ciencias.

El Gobernador de la Provincia de Bolívar, pide que se cumpla con el pago de la partida presupuestal de diez mil sucre, para la reparación de la casa de Gobierno.

El Ministerio de Instrucción Pública ha enviado a la Oficina de Estadística, la partida de bautismo del niño Carlos M. Orantía, hijo legítimo de la señora Marina de la Torre y del señor Rafael Orantía, Secretario de la Legación del Ecuador en Bogotá.

Se halla casi concluido el sumario levantado contra José Rafael Delgado, por rapto de la menor María Inés Bernal del Colegio del Buen Pastor, con rescalamiento, y más detalles románticos.

Por ser necesario para el aprendizaje de los alumnos de telegrafía, va a emprenderse en la edición del segundo tomo de la obra del señor Manuel Manosalvas, sobre la materia.

La Sociedad Protección Mútua de Vivanderos de Guayaquil, ha pedido que se le señale el Palacio de la Exposición para lugar correspondiente para la exhibición de los libros, abastos y redaderas frutales de las que da la ciudad.

El Ministerio de Guerra pidió se ordene al Director de Obras Públicas, levante planos y un presupuesto del costo del edificio de la Escuela de Clases que se quiere edificar en la quinta que el doctor José Luis Román posee en la Magdalena.

Amancebne de la nueva Comisaría de Latacunga, fue nombrado Luis Marti Viteri.

Ultimamente han llegado revólveres que se quieren utilizar para el Cuerpo de Policía de Guayaquil, por lo que el Gobernador Huerta pide liberación de derechos de aduana.

Hay resumiendo la Carrera de Instrucción Pública, el doctor Francisco L. Martínez Aguirre.

La Sociedad Musical Betoven, ha nombrado socio honorario al conocido artista nacional, don Aparicio Córdova.

Telegrafía de Guano, fue embaldonado don Luis E. Rivadeneira.

Diez y ocho empleados del Palacio de la Exposición, han salido por innecesarios.

El Rector del Colegio Nacional "Maldonado" de Riobamba, informa detalladamente al Ministro de Estado, la crisis porque atravesaba hoy por hoy ese plantel.

RIOBAMBA VAN PARECIENDO LOS PEINES

Los robos en el ferrocarril

CUADRILLAS DE LADRONES EN ACCION

Marzo 24.—Debido a la actividad que ha tomado el señor don Belisario Tapia jefe de Pezquiza, se ha podido descubrir gran parte de las alhajas de la señora doña Esmeralda Alfaro de Avilés, perdidas en la catástrofe ferroviaria del "Olimpo".

A este respecto declaró un negro jamaicano, que entregó varias alhajas de oro al señor Alejandro Guevara, quien fue puesto a disposición de las autoridades de esta plaza para las investigaciones del caso.

Como en verdad estuviere comprometido en el asunto el Sr. Guevara, marchó en calidad de preso a la Capital de la República en el tren de ayer.

Los cacos penetraron a la casa del Sr. Manuel Espinoza y se robaron una máquina panamericana, varias piezas de alhajas y de ropa.

En la misma noche rompieron las seguridades de las puertas del taller de zapatería del Sr. José M. León y se echaron a cuestras toda la herramienta de trabajar, sin que hasta la fecha se pueda descubrir el paradero de los criminales.—Corresponsal.

El crimen de la Legación Alemana

BECKER RELATA SU CRIMEN AL MINISTRO SUMARIANTE

SEERÁ JUZGADO POR LOS TRIBUNALES CHILENOS

OTRAS INFORMACIONES

XII

Ante el Ministro sumariante

Poco después de su llegada a Santiago, confiere ayer Becker ante el 4.º Juzgado de crimen en el cual actúa como sumariante el Ministro don José Santiago Letelier.

Allí permaneció hasta las diez de la noche y durante toda su estadía hizo una relación circunstanciada de su actuación en el famoso crimen de la calle de Nantani.

Con una serenidad admirable, sin mutar y aun con cierto cinismo, como muestra de relación que concordi casi en absoluto con las primeras declaraciones que prestó ante el Jefe de Latacunga.

El asesinato de Tapia

Como a la una de la tarde del día viernes 5, dijo, penetraron a mi oficina en actitud hostil, el sirviente Tapia y un desconocido cuya filiación no se pudo retenerle.

Las manifestaciones se me fueron encima; me puse a contestarles a empellones, hasta que Tapia blandiendo un puñal, renovó el ataque y solo pude contenerlo arrebatándole el cuchillo y sepultándolo en la garganta.

El desconocido, mientras se desarrollaba la lucha, en que me hallaba empujando a Tapia para que se fuera, me dijo: "Después sufrió una especie que me dejó sin sentido varios momentos. Cuando me incorporé, me vi todo ensangrentado."

A mi lado ya no uso de mis asaltantes, Tapia.

Estos señores, viéndose convertidos en un asirio por obra de la casualidad y en defensa de mi vida, pasó por mí mente un solo pensamiento, la huida.

Así lo hice. Me lavé las manos y las manchas de sangre que tenía en el vestido. Me acordé que era el secretario del Ministro y había pasado con ropa de civil, lo tomé y fui por la calle de Nantani al sur hasta llegar a la Avenida Malta, donde terminé un coche que me condujo hasta la Avenida del Salvador.

CIGARRILLOS ROSA ESMERALDA Elaboración y selección de materiales

Año 25 de 1908.—N.º 1197

Becker se distrae

El coche me dejó en el puente del Arzobispo y yo ahí seguí andando hasta la parte del río que comienza la camuflación.

Por lo tanto, entre unas bloques de piedra, que puede ocultar perfectamente a un hombre, cambié de traje y me encamulé al Cerro San Cristóbal para divisar de ahí, por última vez, a mi desgracia de a espasa.

El pasaporte de Ciro Lara

Cavilando acerca de la mejor manera de escapar de la fuga, me acordé que hasta pocos días un tal Ciro Lara me comisionó para que le consiguiera del Ministerio de Relaciones Exteriores un pasaporte por la cordillera.

El mismo individuo me encargó le comprase una pistola y una maleta, prendas estas junto con el pasaporte que se encontraban depositadas en el Hotel Melossi.

No dudando de que tales prendas se encontraban aun en el Melossi, me trasladé a las habitaciones para aprovechar el pasaporte que me facilitó la fuga.

A enfrentar el Portal Edwards el una vez que me llamaba por mi nombre. Aquí sufrí un susto enorme.

Luego se acercó el citado sujeto en quien reconocí al señor Herero de Me hablo en Alemán, pero yo le respondí en español, manifestándole no conocerlo, con lo cual quedó perplejo Isacovich.

Temeroso de que este individuo si quiera mis pasos, tomé un coche y lo dirigí despistado, encaminándome después hacia el Hotel Melossi.

Aquí me enteré de que Ciro Lara me había recogido sus prendas y las pidió yo. En seguida tomé una pieza para dormir, con el encargo de que me despartiera temprano.

A la mañana siguiente mandé a un mozo que me comprase un pasaje de segunda hasta Temuco, en la creencia de que así me iba a ir tranquilo.

A otro mozo le encargué me comprara un pañuelo grande y un poco de algodón, pretextando un fuerte dolor a la cara.

En marcha

Con la cara arrojada por el pañuelo y con los bigotes rapados llegué al tren, provisto de un pasaje de segunda.

—¿No le voy a ver ningún día de Santiago?—le interrogó el Ministro señor Salinas.

—Nó!—contestó Becker con una firmeza estudiada.

Continuando su narración, añadió, que al llegar a Curicó se sentó a un lado de un comerciante en animales, llamando Ismael Merino, a quien le contó que iba a hacer un viaje a la Argentina, por Temuco.

—Más fácil es el trayecto por Victoria—le dijo éste, añadiéndole que en ese pueblo tenía numerosos amigos a los cuales podía recomendarle.

Esta observación de Merino—dijo Becker—me indujo a variar mi ruta, y habiendo quedado con Merino, que bajó en Linares, en conjunto en San Rosendo, me detuve un día en Chillán.

Efectivamente, el día convenido nos volvimos a reunir en San Rosendo y juntos hicimos el viaje hasta Victoria.

En este punto fui presentado por Merino a Falcón, dueño del restaurant en el cual me hospedé.

En la noche salimos a dar una vuelta por el pueblo y cuando nos hallábamos en una casa de diversiones, estalló un incendio que me impresionó muchísimo.

Luego volvimos al Hotel y allí entre gué y Falcón quise mil pesos para que me los guardara.

El teniente Garratón

Al siguiente día en que Merino salió del pueblo, volvió éste con un oficial, que después supo era el teniente Garratón.

Entendí que por un individuo sospechoso y amigo de Becker, me acordé de que el pasaporte de Ciro Lara.

Dado el oficial un momento. En seguida me hizo estampar mi firma en un papel en blanco.

—¿Y firas usted?—Ciro Lara Molte—respondió con marcado cinismo.

Significando en seguida todas las peripetias de la fuga hasta el momento de su captura.

Dijo que el viaje le hizo con cartas de recomendación de Honorio Falcón para su hermano Carlos, que se encontraba en Púa.

Manifestó haber comprado dos caballos en Victoria á 200 pesos cada uno y haberlos contratado á un guía indígena para que los acompañase.

En Púa recibí un telegrama de Honorio Falcón, en el cual le avisaba que perseguía á Ciro Lara.

Los aprehensores de Becker

En la mañana de hoy llegaron á Santiago el alférez Palma, de Carabineros y los soldados Valero y Becker, que fueron los que capturaron á Becker.

Tras de todas las especies encontradas al reo.

La delusión de Becker

En el caso de que ningún abogado tomase á su cargo la defensa del reo Becker, ella correspondiera al abogado de turno en criminal don Pablo Kadriguez Ramirez.

El espionaje de Becker

Del laboratorio practicando un espionaje de Becker por el subdelegado de Lonquimay, se desprende que contesta éste un total en dinero argentino de \$ 7.540, y \$ 845 moneda chilena.

La ropa era toda nueva, llevando petrechos para un largo viaje, rifle—salvo, un biacéulo, navajas, tijeras, revólver, cachuchos y una cantidad de botones, hilo, agujas y generos, etc.

Un interrogatorio

El señor Salinas tomó colocación en la tribuna del juez é hizo comparecer á su presencia á uno de los reos á Honorio Falcón Ortega, de 31 años de edad, acusado de culpabilidad en la fuga de Becker, y lo sometió á un largo interrogatorio.

Falcón concretó á narrar detalladamente cómo había sido su actuación durante un encuentro con el criminal, dejando establecido que solamente le copen tener con él un ligero cambio de palabras que casi ninguna culpa ha tenido en su fuga.

Los servicios que le prestó en Victoria, fueran hechos con la mayor inocencia y sin que llegara á maliciar que se trataba de un criminal.

Se suspende una incommunicación

El Ministro Salinas le hizo algunas otras preguntas, después de oírle, le ordenó retirarse de la sala.

Erán las 11 de la mañana.

En el actoxpédel el siguiente decreto: "Santiago, 17 de febrero de 1909—Suspendese la incommunicación al reo Honorio Falcón Ortega—Salinas."

A las 11:10 minutos era comunicada esta sentencia al reo por el Secretario Cuevas.

Hasta las altas horas de la noche

El Ministro sostenido estuvo trabajando ayer hasta las 10 de la noche en compañía del Secretario Cuevas y del ayudante de la Sección de Seguridades don Carlos Bravo.

Becker fué interrogado hasta esta hora, haciendo varias declaraciones de importancia.

En la sala del juez

A las siete y media de la noche, uno de los soldados de la guardia de la cárcel llegaba á la sala del juez y llevando el arma al brazo y cuadrándose militarmente en la puerta, que comunicaba á las galerías de ese establecimiento, dejaba pasar al reo Becker, que pasadamente y después de hacer un saludo con la cabeza al juez, se adelantó hasta frente de su escritorio, deteniéndose allí, á fin de esperar órdenes.

El juez se inclinó hacia atrás en su asiento, el Secretario tomó las posiciones del caso para escribir, y el reo, á indicación del señor Salinas, se sentó tranquilo en una silla de junco que había frente al escritorio del amancebado.

Principió el interrogatorio.

Becker, con una tranquilidad y entereza que causaba espanto, contesta, ba pensadamente, y sin inmutarse, á las preguntas del señor Salinas.

Este estado de cosas se prolongó hasta que llegó el momento de anotar su declaración.

"Escriba, señor Secretario"

Principió la declaración: Becker poniéndose de pié y principiando á pasearse por el entarimado que hay en el sitio que ocupa el escritorio del juez, dijo en alta voz al Secretario, tanto que nosotros oímos perfectamente.

—"Escriba, señor Secretario."

Y el Secretario y el Ministro tuvieron que conformarse con que el propio reo, con esa misma entereza y sangre fría que no lo ha abandonado un solo momento, dictara su propia sentencia.

Insolente con el Ministro

El reo continuó en su malévola obtención de culpar, de echar una mancha sobre el cadáver de su víctima, asegurando que Tapia le iba á matar, y que por consiguiente, la muerte fue en defensa propia.

Como el Ministro le hiciera una objeción sobre esta declaración, Becker, alzando la voz y olvidándose que esos momentos era un reo de triple crimen y que se encontraba ante el funcionario que lo juzgaba, le dijo textualmente:

—"El juez podrá decir lo que quiera sobre ese asunto, pero yo digo otra cosa..."

Y el juez quedó abismado ante tal insolencia del reo.

"No me intercale palabras"

El Ministro durante el curso del dictado de su declaración, quiso agregar una palabra que aclaraba la cosa.

Y Becker, salió inmediatamente y le dijo:

—"No me intercale palabras; mi declaración la hago yo y la dicto yo. De lo contrario no sería mía."

Y nuevamente el señor Salinas tuvo que dejar cumplir un derecho al reo.

En los momentos que nos retirábamos del juzgado, á las 3 de la tarde, llegaba Bienvenida Salgado, llamada á nueva declaración por el juez.

INTERESES GENERALES

ADELANTE, ASESINOS!

Con la conciencia tranquila del inocente que cae bajo los golpes de su destino fatal, resolví guardar silencio hasta que la terminación del sumario que se tramita para descubrir los autores y cómplices del robo de alhajas hecho á la señora Lecaro vinda de Plaza, dejara mi nombre limpio de toda duda y mis calumniadores é insaciables enemigos en la impotencia de seguirme hiriendo.

El señor don Manuel Lecaro hace pocos días me manifestó su pesar con motivo de los ataques á mi honor, y me aseguré, que jamás el joven Alberto Plaza en sus confesiones le había dicho, que yo había tenido participación alguna en el robo de las alhajas. Supe esto y callé.

El señor don Horacio Lecaro me dijo hace pocos días, que Plaza perseguía con burlas y amenazas á Manuel Merizale en la cárcel y que habiéndose embriagado Plaza había querido victimar á Merizale con una navaja, cosa que se evitó quitándole el arma al agresor. Las amenazas y los ataques á Merizale tenían por objeto, obligarle que me complicara en el crimen cometido por Plaza. Supe esto y callé.

Manuel Merizale me le dijo al señor Ernesto Vega, que un caballero le había ofrecido una gruesa suma de dinero, defendiendo en el juicio y sacarlo libre, con la única condición de que me acabara de hundir. Supe esto y también callé.

Pero ahora que Alberto Plaza, para quien, comprometiéndome en su tranquilidad y mi honor tuve solo comiseración, cuando, en vez de entregarlo á la justicia, quise ponerlo bajo el amparo de la que ha sido su segunda madre; ahora, repito, que este joven con instintos de pantera, se presta á ser el instrumento ciego de los que ponen en su mano el puñal del asesino, no le he podido callar.

La carta satánica que ha publicado Alberto Plaza, ayer, contiene tantas calumnias que es imposible sea mirada con paciencia, ni aún con el ánimo más prevenido en mi contra.

Contienen mis victimarios fraguando declaraciones de los que por mí están en mano de la Justicia; no quiero nada contra ellos, ni les dedeo mal tampoco. ¿Sentirán cada vez que me atacan la fruición que deben sentir las hienas, cuando hincan sus dientes sanguinolentos en el corazón de su víctima?

Pedro M. Serrano. Guayaquil, Marzo 24 de 1909. 1 v.—No. 7.404.

CABLEGRAMAS

Argentina

El partido "Colorado" en armas—Reducción de derechos—El Dr. Drago no puede aceptar el cargo de arbitrar en el asunto de Estados Unidos.

Buenos Aires, 24. Un telegrama recibido de Posadas, anuncia el haber ratificado la revolución en el Paraguay, encabezada por el partido "Colorado".

Los revolucionarios comparecen San José. El ministro de relaciones exteriores señor de la Plaza, dió instrucciones al ministro en Washington señor Portella, que pida al departamento de estado que trate de reducir el presupuesto de aumento de derechos sobre el quebracho.

El señor Drago resolvió no aceptar el arbitraje en el asunto pendiente entre Venezuela y Estados Unidos, por estar estudiando el asunto de las perlas, lo que absorbe completamente todo su tiempo.

Uruguay

Negativa oficial.—Conferencia.—Emprestio. Montevideo, 24. El gobierno negó la formación de un comité, de que se iba á alistar á un gobierno extranjero la isla de Lobos; esto alegando, "La Tribuna Popular" insistió, agregando que no sólo se iba á alistar la isla de Lobos, sino también la isla Flores.

Desee usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUÉSELE pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso". Obra 25de 1908.—1 año.—6,846

Empresa de CARROS URBANOS

Se ofrece cascajo á precios módicos en cualesquier lugar por donde haya líneas. —Plataformas para transporte de muebles, mercaderías, madera, &c. —Se reciben las órdenes en la Administración, Plaza Rocafuerte. 7 220 2 m. Guayaquil, Enero 25 de 1909.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co.

Guayaquil 1º de Diciembre de 1908—6 m.—6,980

Grª Sraisteria

En el acreditado y siempre Borecente taller, premia lo con la sobresaliente Medalla de Oro, legamos y se pone á disposición de las personas de buen gusto, camiseros ingleses y franceses de todo color, ropa hecha de última moda, gorros de viaje, para tren, etc. etc. Se les dá á los empleados la facilidad de pagar mensualmente.—Quito, Nov. 25 1908 5.847 6 m. B. N. Pasmino

Taller de cesteria y plomeria de Lozano Tamayo

Calle San Vicente entre Chubarroza y La Parícuta, No. 114, hasta á la imprenta "El Comercio". 7.230 3 m. Guayll. Enero 27 de 1909

COMO profesora de bordados en oro, plátano, sedas y demás, ofrezco mis servicios al público, dando clases á domicilio y en mi casa, en la calle Chumborosa entre Pua y Baldo, No. 2.205.—Enero, 24 de 1909. 7.322 1 m.—Jolia del Maro de Santos.

Alfredo Baquerizo Moreno

Carlos Cerbo Viteri ABOGADO Estado: Mallecón No. 2113. Guayaquil, (Ecuador). Dbre. 30 de 1908.—1 a.—6 975

JOSE A. SOGNOLY

ABOGADO Estado: Arzobispo No. 209, intersección Pedro Carbo, Teléfono Nacional No. 1275. 7.244 1 m. Enero 25 de 1909.

Universidad de Guayaquil

Las matriculas para el año escolar de 1909 á 1910 estarán abiertas desde la fecha hasta el día 15 del próximo mes de Abril. Los alumnos que quieran matricularse pueden acercarse á la Secretaría, de 2 á 5 de la tarde.

Los exámenes pendientes se recibirán del día 1º al 15 del mismo mes de Abril. Guayll, Marzo 18 de 1909. 7.388—1 m. El Proscritario.

ASERRIO á vapor en la hacienda TAURA

Especialidad en maderas finas ROBLE, SUCHE, AMARILLO, PECHICHU, GUACHAPELI—SURTIDO COMPLETO en TABLAS, TABLONES, CUARTONES, LISTONES DE TODAS DIMENSIONES. Todas estas clases de maderas, se venden **Saneadas** y á **Cuadro** á fin de que el comprador lleve material SELECTO evitando así los continos **Engañosos**. Para pedidos dirigirse al agente en Guayaquil Sr. **Mario Caltat**, calle General Franco No. 110.—Teléfono Nacional 849. Dbre. 5 de 1908.—1 a.—N.º. 7.001. **Antonio López JM**

Compañía "Guayaquil"

de Seguros Contra Incendios

COMPANIA ANONIMA CAPITAL PAGADO \$ 1.000.000 FONDO DE RESERVA \$ 68.559,99

Esta Compañía asegura edificios contra incendios, bajo la siguiente tarifa: Edificios cubiertos exteriormente de quincha, yeso ú otro material incombustible, de un piso, 2/3 1/2, y de dos pisos, 3/4 1/2 anual.

Construcciones de otro material ó de más de dos pisos, primas convencionales. Guayaquil, Febrero 11 de 1909.

Por la Compañía "Guayaquil" de Seguros Contra Incendios, **J. Burbano Aguirre.** 60 v. 7.284 GERENTE

Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALLECON Y PICHINCHA

Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarotes en general
Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas.
Ferretería surtidocompleto.
Cristalería, loza y porcelana.
Tejidos de hilo, lana y algodón,
de todas clases y para todos los gustos.

Ventas al por mayor. GUAYAQUIL, 1.º Julio de 1908, 21 a. 6.488

FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR
"PROGRESO"
 CALLER DE LA INDUSTRIA, N° 132
 Telefono nacional N° 651.
 Ingles 117.
 Oficina central—Calle de Aguirre, (Cincoera sacara)
 Telefono nacional N° 651.
 Ingles 117.
 Para pedidos por mayor, dirigirse a la Pábrica 6 & 7da
 Oquina donde serán debidamente atendidos. 6-246
 Compañía telegráfica "Progreso"—Guayaquil 0.28-1068-1.

WAUKEGAN
 Alambre para cercas.
 El mejor de todos los conocidos; por eso se ha impuesto en todo el mundo.
 Se vende garantizado: Rollo de 100 lbs—600 varas.
 Cuidense de comprar las imitaciones que se están ofreciendo al mercado.
El Waukegan
 tiene el carrete colorado y la CABEZA DE INDIO impresa en cada rollo.—AGENTE: **C. A. Moya & Ca**—DEPOSITO y VENTA: **E. Ribas**.
 Guail, Enero 19 de 1909. 6 m. alt. 7.183.

Gran Hotel Durán
 El propietario de la estación, construido de los muchos convenientes que el propietario del Interior ofrece en este asunto, por falta de facilidades en Durán, ha establecido en esta estación, un cómodo Hotel que pueda prestar a los viajeros las siguientes comodidades:
 1. Entrada y salida de Durán a Guayaquil, y viceversa, en cómodos vaporitos, cada hora, y a las horas de los vapores del Norte y del Sur.
 2. Toma de pasaje y despacho de equipaje al destino, antes de la llegada de los viajeros procedentes de Guayaquil.
 3. RESERVA de ASIENTOS en los wagones, hasta pocas minutos antes de la salida de trenes.
 4. Remesa de equipajes a domicilio en Guayaquil, sin fastidio ni demoras por parte del viajero procedente del Interior.
 5. Comodas habitaciones y buen servicio de hotel, para los viajeros que no desean salir incómodamente por la temprana hora de salida del vapor a Guayaquil, que pasan la noche en Durán, sin cojones de ninguna especie.
 6. Tarifas liberales.
 7. Pedidos por Telégrafo Nacional.
 7.963 1 m. Marzo 12 de 1908. Proprietario, **Arturo Roger**.

Confitería 'Roma' No. 1 y 2
 Elabora en su propia fábrica CHOCOLATE SUPERIOR para familia Fideos, Galletas, Confités y Caramelos
"AZUGLIA & VALLAZA"
 Guayaquil, Junio 14 de 1908. 3.684 1 a.

NERVIOSIDAD
 Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad".
 Para nutrir los nervios está el alimento siempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las

Pastillas del Dr. Richards
 Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. Con su uso desaparecen las agruras, hinchuras, indigestiones, nerviosidad, etc.
 Pélese Vd. antes y después de tomarlas.
 DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

El ministro americano Orben...
 La Argentina construye sus grandes acorazados...
 Inglaterra...
 Londres, 24. Según informes que se dan al diario "Daily Telegraph".

Australia
 El gobierno no dará un acorazado...
 Melbourne, 24. El gobierno de Australia decidió no ofrecer un Dreadnought al gobierno británico, sino que se refiere a advertir a su política de trabajar por la defensa de Australia.

Inglaterra
 Los ingleses en el Polo Sur...
 Londres, 24. El capitán "Gull Mall", de esta mañana, que la expedición antártica británica, bajo el mando del teniente Shackleton logró llegar al Polo Sur...

Ecuador é Italia
 De "La Tribuna" de Roma, de 16 de Febrero último, traducidos los siguientes párrafos a favor de nuestro representante en Italia.
 "Esta mañana llegó a Roma y se alojó en el Hotel Quirina, S. E. el señor Cav. oficial Agustín Norero, nombrado recientemente por el Gobierno de la República del Ecuador, Ministro Residente ante Su Majestad el Rey de Italia."

BUZON
 Sr. Bustonero de El Tianguo...
 Mañana cuando nos molestarán con las innovaciones en el servicio de carros; se empieza primero por tener buenos mozares, y no con tantos adelantos, pues en otra parte ya la empresa misma había quemado todos sus carros viejos. —UNA SEÑORITA.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 a 14 DIAS
 Se garantiza que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas simples, sangrantes, y con picazón o externas, en 6 a 14 días ó se devuelve el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

LA CALLE DE LA LIBERTAD, entre las de Imbabura y Roca, se encuentra actualmente convertida en una enorme laguna, cuyas aguas pútridas, envenenando a la atmósfera, tienen postrados en el lecho del dolor a la mayor parte de los vecinos.
 Esperamos que el doctor Lloyd atienda nuestras justas quejas, y ordene abrir un drenaje o echar cañerías, si ha de que se apruebe esta necesaria laguna de la muerte.—VEJONES.

Por ser de interés para los guayaquileños, queremos saber en qué terminaron las resoluciones municipales respecto al nuevo mercado.—PLACERO.

Por casualidad volé al pasar por la misma calle donde escuché el diálogo entre padre e hijo, que salió el jueves pasado, y pude oír este otro:
 —(Qué promame en esos gritos?)
 —Padre mío: los mozoquitos.
 —Y qué es que colean hoy?
 —Que los ha librado Lloyd.
 —Y cómo marcha la Ley?
 —Con la paciencia del burro.
 —Todo esto sígalo el rato encierra.
 —Es ya costumbre en mi tierra.
 —(Qué se harán los preclitos?)
 —Se volverán interellos.
 —Eso a la razón no balaga.
 —(Y qué hace?) Es una plaga.
 —Y por qué sentís tan oprimido?
 —Por lo que han acordado.
 —Distances hay acomodo?
 —Como en el lavadero del lodo.
 —Como salvar la existencia?
 —Hideliendo su mesa de la mesa.
 —(Y el parato está estacionado?)
 —El padre: paga al Herrero.
 —Entonces se paga de todo?
 —No padre: se salva el lodo.
 —Se basa a la Ley su medio.
 Y entonces se halla el remedio. —ROMANCERO.

Aviso importante
 El forfate de cal que entra en la composición de la "ROBATAINA FALIBERS" está preparada de acuerdo a su procedimiento especial y con aparatos especiales, siendo, por tanto, muy diferente del que se encuentra en el comercio.
 Desconfíese de las falsificaciones é imitaciones.

FERROVIN
 Después de toda fiebre Después de toda enfermedad Tómese el
FERROVIN
 CORROBORANTE FORTIFICANTE VIVIFICANTE
 Tónico incomparable.
 De venta en todas las boticas y droguerías.
 Davis y Lowson Gac. Nueva York.

Del Puerto
 MALIDA DE VAPORES FLOVIEVAS
 La lancha "Sirena" para Vinos, hoy a las 7 a. m.
 La "Luz" para Yaguachi, hoy a las 8 a. m.
 El "Pampero" para Bahahoyo, Caracas, Catamarca y Ventanas, hoy a las 6 p. m.
 El "Roblo" para Daile, hoy a las 7 p. m.
 El "Olimpo" para Pand, Puerto Bellavista y Sta. Rosa, hoy a las 10 1/2 de la noche.
 El "Patio" para Vinos, mañana a las 6 a. m.

AVISOS DEL DIA
 Los hijos, sobrinos, nietos y demás deudos de la que fue
Maria González
 (Q. E. P. D.)
 ruegan a sus amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de requiem, que en sufragio de su alma se celebrará mañana 24 del presente, a primer aniversario de su fallecimiento, en la Iglesia de la Merced, a las 7 1/2 a. m.
 Fervor que agradecerán profundamente.
 Guayaquil, Mar. 25 de 1909.
 7.402

RESICION del CONTRATO con la Compañía de Vapores
 El Supremo Gobierno ha notificado por órgano de la Gobernación, el deshacer de los contratos celebrados el año 1897, con las Compañías Inglesa y Sud Americana de Vapores, y participa a las otras Compañías y a general a los que quedan, tener interés en ello, que próximamente se llamará a licitación para contratar los servicios que efectúan dichas Compañías, en condiciones ventajosas para los propietarios, a que se les notifica esta resolución para que se sirvan elevar, a su debido tiempo, las propuestas de estilo. Guayaquil, Marzo 25 de 1909.
 El Sr. J. B. Rolando Cuello.

NOTICIAS GENERALES
 ALMANAQUE
 Jueves 25 de MARZO de 1909.—Santos Brasilo, Chatalo y Máxima, mártires.—La Asociación de María y Bucaranón del H. jo de Dios.
 CORREOS
 Hoy, jueves, salen:
 Para Balao, Piedrabita, Santa Lucía, Colimes, Balzar, Daule, Manabí y Quito é intermedios.
 Contrabando en Posorja
 Captura de una balandra
 El oficial señor Alejandro Andrade, empleado que hace el servicio de guarda del Resguardo en Posorja, ha capturado a la balandra peruana "Mercedes" que volteeaba en las inmediaciones, por saltar un contrabando de cañotes, coque y plomo.
 Registrada la balandra, se encontró que no estaba provista de los papeles respectivos.
 La tripulación de la balandra ha llegado.
 Ayer salieron en el vapor "Monte Alto", varios empleados del Resguardo, con el objeto de traer la balandra contrabandista.
 Ahogado
 Anoche a las 7, se bañaba en el Conchero, un individuo de apellido Ramirez, quien fue acometido de un ataque, pereciendo ahogado.
 El herido de anoche
 Anoche a las 7 1/2 en la calle de Daule, en el cuarto de Angélica García, se trabó una riña entre Matías Medina y Jacinto Tovar, a consecuencia de estar ambos individuos enamorados de la mujer en referencia.
 Tovar, viéndose débil en la lucha de manos, hirió a su rival, dándole una cuchillada en el hombro derecho y fuyendo en el acto.
 Muerte repentina
 Víctima de un derrame cerebral, falleció anoche repentinamente, en su cuarto habitación, una mujer llamada Manuela Larrea.
 Celos y palos
 Virginia Medina, denunció ayer al señor Comisario de turno, que su marido Pascual Bruno, en no errar de celos motivado por los celos, le ha dado una fenomenal paliza, causándole varias contusiones en el cuerpo.
 Orfandad manada
 En la pulpería de Fermín Solórzano, situada en la calle Artesanos resultó herida en la cara el menor Santiago Cordero por haberle alcanzado los vidrios de una botella que se le rompió a Solórzano, al descorcharla.
 Una loca llamada Ignacia, entró en la Iglesia de San Aljo y comenzó a dar gritos desahogados.

—En la madrugada de ayer se dejaron oír tres disparos en la calle Francia Dávila.
 —En el cruceo "Cotopaxi" se han dado de alta como grumetes: Julio Ponce, Gerardo Figueroa y Fernando Chiriboga.
 —Ayer se expidieron 42 paves de muñaña.
 —El señor Gabriel Carlos Llona ha sido nombrado Amanuense de la Oficina de Pesquias.
 —Se un concedido éjula de invalidez al Capitán Heleodoro Navarrete, por la asignación mensual de \$ 35 mitad del sueldo de su clase.
 —Son continúan de baja los señalados que se forman en una chibicha de la 2a. cuadra de la Avenida Omedo.
 —El señor Francisco Marcos A., ha sido nombrado Ayudante del Comandante del Caza-toporedo Libertador Bolívar.
 —Con el agüero torrencial de anteanoche se ha formado en inmensas lagunas en las diversas calles de la ciudad, en las que se echarán los costados pescaditos...

—En el Caza-toporedo Libertador Bolívar se han dado de alta como maestro de viveres, Macinero de la cubierta y Grumete, respectivamente, a Juan B. Gómez, Eduardo Lora y Sabino Illescas M.
 —Se está decorando varias balcones que sienta el peso legal.
 —Se ha dado de baja del Caza-toporedo Libertador Bolívar al Ayudante de Foguero, Carlos Arias.

Personal
 Por el tren de hoy, debe llegar a esta ciudad procedente de Quito, el Sr. Dr. Tirso R. Martínez, Ministro del Tribunal de Cuentas de la Capital, a quien le ha sido concedida por el Gobierno la licencia de 30 días, para que repare en la costa su quebrantada salud.
Posición
 El Sr. Dr. Amalio Puga, nombrado recientemente Intendente General de Policía de la Provincia, comunica al señor Gobernador su testimonio de aprecio.
 De ayer, se hizo cargo de dicho puesto, que le ha confiado el Supremo Gobierno, Menor bellosu
 Un muchacho cuyo nombre se ignora, hirió en el brazo derecho, con un cortaplumas, a otro muchacho llamado Eloy Parra, en un águasto que tuvieron cuando jugaban bolas en un portal de la calle de Chimborazo.

Quemático
 Hoy es el onomástico de nuestro amigo y correligionario, señor Coronel don Medardo Alfaro.
 Con tal motivo, los cuerpos de la Plaza, se preparan para ofrecer su presencia en testimonio de aprecio.
 Por nuestra parte, enviamos un abrazo al vicio y pundonoroso defensor de la casa de la libertad.
Enlace
 Anoche, en casa de la novia y ante numerosa y distinguida concurrencia, se verificó el enlace civil y religioso del señor don Eduardo Valenzuela Iler con la bella y espiritual señorita Carmela Espinoza Tamayo, ambos pertenecientes a nuestra alta sociedad.
 Les deseamos una luna de miel tan dulce como dorada.

Visita
 Hemos tenido el agrado de recibir la visita de Mr. Blaise Roy, Ingeniero francés, que viene en representación de la Sociedad de Ingenieros formada en Francia con el objeto de estudiar la obra de la canalización de Guayaquil.
 La única propuesta a la licitación laudada por la Junta respectiva, es la de dicha Sociedad, y Mr. Roy ha venido a estudiar la topografía de la ciudad, a fin de hacerse intérprete de las necesidades, materias y condiciones que se requieren para tener perfecta idea del trabajo y poder acopiar todos los detalles necesarios para la realización de ella.
 El señor Roy marchará a Quito próximamente, y a su regreso, que será después del 31 de Marzo, día en que termina la licitación, regresará a su Patria, con el objeto de preparar los trabajos relativos a la obra; puesto que, como es la única Sociedad que ha aceptado a la licitación, él paga seguro el triunfo.
 Agradecemos la visita de Mr. Roy y le deseamos éxito.

Mal cobrador
 En la tienda de Peregriño Muñoz situada en la calle de Laque, penetró un individuo que se bebió una media botella de aguardiente y al exigirle el pago, el dueño de la expresada tienda, que había sido un negro, le pagarle é interrumpió; por lo que Muñoz agarró un garrote y le propinó un golpe en la espalda que le hizo ver las estrellas.
Venganza
 Una moza de complexion hercúlea, apuechó ayer en la tarde, en las calles Nueve de Octubre y Pichincha, a Gabriel Ureta y se vengó de ciertos desaguiados, nobleándole a su gusto y rompiéndole la leva que la tenía á los masticos.

Palfeta
 La Policía apresó a la vengadora de sus fueros, llamada Adela Valencia.
 Por haber formado un escándalo en la calle de Chimborazo, fue capturado Marcos Saquilón.
 —De haber traicionado preso a Francisco Moadragón, á órdenes del latendete.
 —Para la averiguación del robo de una escopeta fue aprehendido en la calle de la Industria José Quiñonez.
 —Por falta de dinero de obra al rector No. 207, se halla preso Juan Barasilo.
 —Por preferir palabras obscenas á los trasportes en las calles de Industria y

—Por falta de dinero de obra al rector No. 207, se halla preso Juan Barasilo.
 —Por preferir palabras obscenas á los trasportes en las calles de Industria y

